

L.C.P. JOSE RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día(s) 26 de junio de 2019, acudí a la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES (DESCRIBIR)

Se asistió al primer Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Mayor conocimiento en las prácticas para combatir los hechos de corrupción en que pudieran incurrir los servidores públicos.

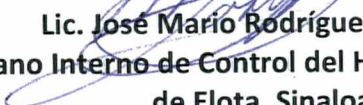
C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Contar con funcionarios públicos mejor capacitados para prevenir actos de corrupción y prestar un mejor servicio a la sociedad.

CONCLUSIONES:

Conocimientos obtenidos y métodos para prevenir mediante auditorias y revisiones a las diferentes áreas y no se incurra en actos de corrupción por parte de los servidores públicos, así como participar en las actividades programadas por el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, del cual se es parte.

ATENTAMENTE


Lic. José Mario Rodríguez Benítez
Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento
de Elota, Sinaloa.